



# MERCOCIUDADES

## Día Internacional de los DDHH

Hoy, 10 de diciembre, celebramos el Día Internacional de los Derechos Humanos, fecha en la cual se conmemora el 78 aniversario de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#), proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1948.

La declaración marca un hito en la historia ya que establece los derechos y libertades fundamentales que tenemos todos los seres humanos, basadas en el principio de igualdad, universalidad y no discriminación, que se sustenta en el reconocimiento de la dignidad intrínseca de las personas.

Las ciudades somos el contacto más estrecho con la población, por ende, tenemos un rol preponderante a la hora de garantizar un acceso igualitario a bienes y servicios de salud, educación, cultura, justicia, vivienda y alimentación, entre otros.

Compartimos con preocupación los desafíos del contexto actual, donde América Latina continúa siendo una de las regiones más desiguales del planeta, que ponen en evidencia un aumento sostenido de los niveles de violencia, un incremento de la pobreza y deterioro profundo de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

En ese sentido, desde la Unidad Temática de Derechos Humanos y Migraciones reafirmamos el compromiso de las ciudades integrantes de la Red en avanzar en la implementación de una agenda de políticas públicas locales que conviertan a los derechos humanos en una realidad efectiva en nuestros territorios y promuevan el desarrollo sostenible de la región en su conjunto.

Asimismo, existe un vínculo histórico estrecho entre la defensa de los derechos humanos y la recuperación de las democracias en la región, ya que nos retrotrae a la búsqueda de justicia y no repetición de los crímenes de lesa humanidad



## MERCOCIUDADES

cometidos por las dictaduras militares en el Cono Sur. Abogamos por seguir construyendo regionalmente una perspectiva de memoria, verdad y justicia en nuestros territorios. Repudiamos el vaciamiento, los intentos de venta y hasta cierre de espacios y sitios de memoria en muchas ciudades de Argentina que constituyen pruebas vivas que nos permiten avanzar hacia un futuro compartido que erradique la violencia política en todas sus formas.

En resumen, creemos que la implementación de agendas *de memoria verdad y justicia, ciudades de derechos* y el compromiso con las políticas de *cuidado* por parte de los Gobiernos Locales, resulta una buena estrategia para hacer frente común a las graves deudas que tienen nuestras democracias; estas agendas son las que ponen en centro de las políticas, una gobernanza basada en el bienestar de las personas y garantía de sus derechos de manera integral.